



AGROSAVIA Tropical

Nombre científico	<i>Capsicum sinense</i> Jacques.
Nombre comercial	AGROSAVIA Tropical
Adaptación (Subregiones naturales)	Subregión Natural Caribe
Densidad de siembra	10.000 plantas por hectárea (1 m x 1 m)
Rendimiento experimental (kg·ha ⁻¹)	30.740
Características morfológicas y agronómicas (cuantitativas y cualitativas)	
Características morfológicas	
Antocianina del nudo	Verde
Margen de la lámina foliar	Ciliada
Color de la hoja	Verde oscuro
Pubescencia en las hojas (presencia de tricomas)	Intermedia
Forma de la hoja	Oval
Ancho de la hoja (cm)	6,1 (Tercio inferior) 5,4 (Tercio medio) 4,7 (Tercio superior)
Longitud de la hoja (cm)	12,1 (Tercio inferior) 9,9 (Tercio medio) 9,5 (Tercio superior)
Diámetro del tallo (mm)	20,6
Margen del cáliz	Intermedio
Color de la corola (Color de la flor)	Presente
Posición de las flores	Verde pálido
Posición del fruto	Erecta
	Pendiente
Características agronómicas	
Fenología	
Días a emergencia	8
Días a trasplante (después de emergencia)	30
Días a floración (días después de trasplante)	72
Días a cosecha después de floración	15
Ciclo total del cultivo desde emergencia a final de la cosecha (días)	300
Planta	
Altura de planta (cm)	112,8



Hábito de crecimiento	Erecto / compacto
Producción por planta (kg)	3,1
Número de frutos por planta (#)	450
Fruto	
Formato del fruto	Triangular intermedio
Peso fresco por fruto (gramos)	6,81
Longitud del fruto (cm)	6,32
Ancho basal del fruto (cm)	2,7
Color del fruto en estado inmaduro (pericarpio antes de madurez)	Verde
Color del fruto en estado maduro (pericarpio después de madurez)	Rojo
Porcentaje de cuajamiento	60 % a 80 %
Color de pulpa	Verde en estado inmaduro (estado comercial de los frutos con destino al mercado de consumo fresco)
Grados brix	4,8
Semilla	
Número de semillas por fruto (#)	50,4
Índice de semilla (semillas por gramo)	183
Color de semilla	Amarillo oscuro
Peso de 1.000 semillas (gramos)	5,46
Latencia de la semilla	No presentan latencia
Reacción a enfermedades e insectos	
<p>Esta variedad no presenta características de resistencia a insectos plagas o enfermedades. A continuación, se relaciona la respuesta promedio del material a nivel de campo frente a las principales limitantes fitosanitarias del cultivo en la región Caribe de Colombia:</p>	
Enfermedades	
Mancha bacteriana (<i>Xanthomonas</i> spp.)	22
Incidencia promedio	19%
Severidad promedio	Grado 2, lo que indica expresión de síntomas en los tercios inferior y medio.
Etiologías virales	
Incidencia promedio	18 %
Severidad promedio	Grado 1, lo que indica expresión de síntomas solamente en el tercio superior.
Plagas	
Ácaro blanco (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>)	
Incidencia promedio	27 %
Recomendaciones de manejo	



Suelos: El cultivo requiere de buen drenaje externo e interno, por lo que recomiendan texturas franco-limosa y franco-arenosa; pH entre los 6.0 y 6.5 y profundidades de suelos de al menos 50 cm.

Preparación de suelos y aplicación de enmiendas: Inicialmente se debe realizar una caracterización física del suelo para seleccionar el tipo de labranza más adecuado. Sin embargo, de manera general se recomienda realizar nivelación de suelos y preparar con un (1) pase de arado más dos (2) pases de rastrillo.

En caso de presentarse compactación de suelos, se recomienda emplear arado de cincel para corregir los problemas de capas compactas.

Se recomienda realizar caballones o surcos y adecuar el terreno con canales de drenajes. Los surcos deben ser sencillos entre 70-80 cm de ancho y 30-40 cm de alto y a 1,0 m de distancia. En suelos con pendientes pronunciadas (>20%), la preparación debe realizarse preferiblemente en forma localizada, en franjas o terrazas, donde se establecen los surcos de siembra o sitios de trasplante.

Siembra (método, densidad, etc.): Se recomienda la producción del material de siembra mediante el uso semilleros con a finalidad de obtener y seleccionar lotes de plántulas con atributos de calidad tales como: vigor (altura \approx 15 a 20 cm; 4 a 6 hojas verdaderas y color de hojas verde intenso), uniformidad y sanidad vegetal (libre de daños por plagas o enfermedades)

Al momento del trasplante se debe hacer un hueco acorde a las dimensiones del pedón del sustrato de la plántula; al colocar la planta se debe garantizar que el cuello del tallo quede al mismo nivel del suelo y evitar dejar bolsas de aire en el área radicular al momento de la siembra.

Se puede realizar resiembra de plántulas hasta los 15 días después del trasplante, para esta labor se recomienda sembrar una semana después del primer semillero al menos el 5% de las plantas totales con el fin de que las plántulas en la resiembra se encuentren en las condiciones idóneas para la misma.

Se recomienda como norma general la siembra de ají en surco sencillo a distancia de un (1) metro entre surcos y un (1) metro entre plantas para obtener una densidad de siembra de 10.000 plantas/ha.

Manejo de plagas y enfermedades

Mancha Bacteriana (*Xanthomonas* spp.): Se recomienda realizar tratamiento térmico en semillas como método preventivo dado a que se tienen reportes de la transmisión de la enfermedad a través de semilla.

Manejo de malezas: El control de maleza se recomienda realizarlo antes de la siembra con productos químicos con un lapso no menor a 7 días antes del trasplante, luego se realiza entre los 20 y 30 días después del trasplante, posterior a esto cada 15 días dependiendo si fue manual o químico. En general se recomienda mantener el cultivo libre de maleza durante el periodo crítico de competencia que va hasta los 75 días después de trasplante.

Podas: Eliminación de chupones que corresponden a ramas laterales que emergen por debajo de la bifurcación principal del tallo.

Se recomienda realizar podas sanitarias en las ramas que presenten algún tipo de problema fitosanitario para evitar posibles focos de enfermedades.

Fertilización: Es necesario realizar un análisis químico completo de suelo para ajustar los planes de fertilización. Se recomienda realizar la aplicación de fertilizantes edáficos en tres momentos de acuerdo con el desarrollo del cultivo. A los 15 días después del trasplante incorporado, 30% de la dosis. En la etapa vegetativa a los 30-40 días aplicar 40% de la dosis y aproximadamente a los 50-60 días, suministrar el otro 30% de la dosis recomendada. Como complemento de la fertilización edáfica, se deben hacer aplicaciones foliares principalmente para corregir deficiencias nutricionales de manera más rápida, generalmente de elementos menores (boro, zinc, cobre, hierro, cobalto y manganeso), por



otro lado, teniendo en cuenta que el ciclo de cosecha se puede extender hasta los 10 meses, es recomendable reforzar la fertilización, luego de cuatro (4) meses del trasplante, para evitar caídas en los rendimientos, soportado en una recomendación técnica. Al momento del trasplante se recomienda aplicar materia orgánica al suelo 150 g/planta.

Cosecha: Los frutos se cosechan en estado verde una vez estos alcancen su tamaño comercial (≥ 5 cm), evitando dejar el pedúnculo en la planta y/o quebrar las ramas. La frecuencia entre cosechas se recomienda realizar de 12 a 15 días. Se deben retirar frutos maduros con el fin de evitar que la planta sufra senescencia temprana. Se deben recoger los frutos en baldes plásticos y evitar ocasionar daños mecánicos durante la cosecha. La cosecha debe realizarse preferiblemente en las horas de la mañana y luego trasladar rápidamente a un lugar fresco para evitar daños por deshidratación en los frutos.

Poscosecha: Retirar frutos rojos, ya que estos son considerados como de segunda calidad en la comercialización.

Datos de contacto

Caribe seco: (+57) 310 217 4585.
WhatsApp: (+57) 316 238 71 22.
Correo Institucional: productos@agrosavia.co